

TEMAS TRATADOS EN LA 11ª SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018, REALIZADA EL VIERNES 20 DE JULIO DE 2018

Hora de inicio: 11:25 h.- Hora de finalización: 13:15 h.

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	Aprobación de acta	Acta la 8ª sesión, del 23 de mayo de 2018.	APROBADA, OBSERVACIONES. SIN
1	Informe de calificación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales DENUNCIA PROCEDENTE	Respecto de la denuncia siguiente: 1. Denuncia Constitucional 211.- Contra los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura Iván Noguera Ramos y Julio Gutiérrez Pebe; y contra el vocal supremo César Hinostroza Pariachi. Informe presentado el 13 de julio de 2018.	SE ACORDÓ CONCEDER A LA SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES PARA QUE REALICE LA INVESTIGACIÓN Y PRESENTE SU INFORME. Votación nominal: 19 votos a favor, 2 votos en contra y ninguna abstención.

N°	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	Informes de calificación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales DENUNCIAS IMPROCEDENTES	Respecto de las denuncias siguientes: 1. Denuncia Constitucional 212.- Contra Guido Águila Grados, Julio Atilio Gutiérrez Pebe y Sergio Iván Noguera Ramos, miembros del Consejo Nacional de la Magistratura. Informe presentado el 16 de julio de 2018. 2. Denuncia Constitucional 213.- Contra Guido Águila Grados, Julio Atilio Gutiérrez Pebe y Sergio Iván Noguera Ramos, miembros del Consejo Nacional de la Magistratura. Informe presentado el 16 de julio de 2018.	PASARON AL ARCHIVO, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO C) DEL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO.
*	Dispensa del trámite de aprobación del acta	Para ejecutar lo acordado en la presente sesión.	ACORDADA. Votación a mano alzada.